

LA UNIVERSIDAD EN EL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE

Autor: Jesús René Pino Alonso¹

E-mail: jrpino@ucf.edu.cu

Resumen

Se expone la sistematización de conocimientos alcanzados por la investigación de la sostenibilidad del desarrollo socio económico local en la provincia de Cienfuegos, desplegado desde los inicios de la década del ochenta del pasado siglo, orientado al análisis de esta problemática en el contexto de la construcción del socialismo. Se alcanza a precisar aspectos fundamentales y decisivos de la teoría sobre la construcción del socialismo y su gestión al nivel de las localidades, poniéndose de relieve el papel que corresponde a la Universidad en la garantía del rigor de análisis y la necesidad del perfeccionamiento de la gestión universitaria, respecto a lo cual se presenta una propuesta de desarrollo.

Palabras claves: Desarrollo local, formación profesional, conocimiento, investigación.

Introducción

El contenido expuesto se basa en la experiencia acumulada durante años de investigación y docencia —de postgrado y su extensión al pregrado— sobre el desarrollo socio económico local en la construcción del socialismo.

Como quiera que el desarrollo efectivo de toda la sociedad se alcanza exclusivamente si se desarrollan los individuos que le conforman, y estos realizan todas sus acciones transformadoras en los espacios locales en que habitan, laboran, interactúan, se despliegan sus talentos, habilidades, destrezas y competencias y con ello se desarrollan a sí mismos, este hecho conforma el proceso de desarrollo, y esta es la concepción en la que sustento el análisis.

La profundización en el tema nos ha llevado a resaltar la problemática de la institucionalidad en el desarrollo, y me he visto necesitado de recorrer un camino que pone su inicio en los fundamentos esenciales de la construcción del socialismo, sobre todo, enfatizando en imprecisiones presentes o comprensiones tradicionales no acertadas, para poder valorar, a partir de ello, la problemática del desarrollo en la construcción del socialismo.

La institucionalidad, por veces presente en el discurso político y con más frecuencia entre juristas, es en la práctica un tema ausente en el diálogo entre la mayoría de los profesionales de la economía en nuestro país, a pesar de poseer una elevada carga de fundamentos económicos y ser elevada su trascendencia práctica en la gestión económica, para el proceso de desarrollo y la eficiencia social.

Corresponde a la Universidad poner inicios a una reingeniería de sus programas de formación profesional para incorporar, de manera fundamental, la perspectiva del desarrollo socio económico local. Ello requerirá de pasos en las perspectivas de corto, mediano y largo plazos.

¹ Profesor Titular, Dr. C. Económicas, profesor del Departamento de Estudios Económicos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez, República de Cuba.

Para nuestra nación, que se aboca a la restructuración del modelo económico, aspecto que cae de lleno en el tema que abordo, la claridad en la comprensión de los contenidos esenciales y fundamentos del proceso de desarrollo socio económico local en los marcos institucionales, es imprescindible, y en este contexto corresponde a la Universidad brindar los conocimientos esenciales a partir de los cuales orientar la acción transformadora encaminada a la construcción del socialismo.

Antecedentes del Desarrollo Socio Económico Local

En los inicios el desarrollo local se ha apreciado como un resultado debido a los impulsos exógenos que recibía una determinada localidad como consecuencia de su elección como punto para el enclave de instalaciones productivas, principalmente industriales. Esta percepción del desarrollo, que prácticamente lo igualaba a la construcción de industrias (por la presencia de tecnologías acompañantes, transformación de recursos, volúmenes de producción y empleos, así como esperados ingresos y bienestar), llevó a la aparición de diversas explicaciones en la literatura especializada, a la expansión de concepciones teóricas y a la reanimación de exposiciones anteriores como la referida a los distritos industriales de Marshall.

La realidad se ha encargado de evidenciar que no es la industria la que lleva el desarrollo a la localidad sino son las condiciones existentes en la localidad las que sustentan la posibilidad de su elección para que se convierta en enclave de determinada industria. Una localidad que no disponga de fuentes energéticas, materia prima, recursos laborales calificados, infraestructura de comunicación, abasto de agua y otros elementos importantes para el funcionamiento de la industria, no alcanza desarrollarse porque en ella se establezca una industria, pues esta no llegará a establecerse.

La aparición de industrias en determinada localidad y su funcionamiento en ellas, se encargaron de demostrar el efecto desfavorable para la localidad, la que veía perderse sus recursos (con la depredación de minerales, flora, fauna o todos), contaminarse el aire, las aguas, y recibir sólo los ingresos generados por salarios, las más de las veces deprimidos o subvalorados por las características expoliadoras que les distinguen. En fin, reciben el empobrecimiento por la explotación desequilibrada de los recursos existentes en la localidad y los efectos muchas veces irreversibles sobre el ambiente, el equilibrio ecológico y el deterioro de la biodiversidad, con frecuencia acompañados todos ellos de la aparición de diversas enfermedades y deterioros de la salud humana.

La proliferación de las concepciones neoliberales auspiciadas por los intereses de los grandes capitales de seguir extendiendo y consolidando su dominio mundial, hizo que a partir de los años setentas se hiciera preponderante la concepción de la desregulación en general, y de la económica y política en particular. El propósito es claro: los países en desarrollo deben asumir posiciones de apertura a la entrada de los capitales transnacionales.

En el plano práctico y conceptual proliferó una política tendente a eliminar las instituciones. Ya casi media centuria antes se había demostrado el importante papel que en las relaciones sociales en general y económicas en particular, juegan estas, las que facilitan o entorpecen, en diversa medida, la realización de los derechos de propiedad. Ellas a la vez complementan y/o restringen las relaciones de mercado.

Con el inicio del nuevo siglo se presenta la tendencia inversa: el planteamiento de

transformar las instituciones². Este propósito de transformación de las instituciones tiene sus efectos sobre los procesos del desarrollo socio económico local, que abordo más adelante.

El desarrollo socio económico local ha tenido un nacimiento diverso en distintas condiciones mundiales, en unos casos se impulsa por el ejercicio de la autodeterminación de las localidades, regiones y comunidades, “favorecido” con la adopción por el Estado-nación de medidas de descentralización de las decisiones y responsabilidades hacia las unidades subordinadas; en otros casos, ante el imperativo de buscar el desarrollo a partir de incorporar los recursos propios a la explotación para la satisfacción de las necesidades sociales (producción, ingresos, empleo, expansión del mercado interno, y otras) que de otro modo no tendrían cómo solucionarse.

Los avances alcanzados en la investigación del desarrollo local han posibilitado precisar mejor la conceptualización del mismo, luego de un largo camino de aproximaciones sucesivas que lo han revelado como un proceso, más que un paradigma. Así en nuestros resultados de investigación se ha comprobado que constituye un campo especial de la actividad económica, social y política de la sociedad y, por tanto, ámbito de la investigación socio económica. Sin pretender cerrar la continuidad de la investigación sobre el particular, considero que *el desarrollo es un concepto o categoría social, histórica, en constante formación y precisión, es una práctica sobre la cual puede y debe conceptualizarse, es una acción, un **proceso** humano en el que pueden cometerse errores pero con el compromiso de alcanzar resultados progresivos en la sociedad a partir de realizar la libertad de una actividad conscientemente desplegada como respuesta a la necesidad objetiva del progreso social. Es reivindicación por un futuro mejor, aliciente político movilizador que se distingue del crecimiento, aunque lo requiere como sustento: las infraestructuras son necesarias como medios pero no como finalidad en sí mismas. Requiere de la animación y movilización de los actores, pero no se puede reducir a proyectos y no depende de estadísticas, informes o valoraciones de expertos. Se apoya en una metodología de movilización, por tanto pedagógica, donde el principal instrumento movilizador es la capacitación, la formación, la persuasión. Debe orientarse a los actores, a los decisores y a los beneficiarios de modo que se conviertan en agentes conscientes y conciencia colectiva del desarrollo. Se sustenta en la gestión del liderazgo en todos los eslabones en que se articula el proceso y se alienta, conduce, controla, evalúa y ajusta con una política que propenda conscientemente el equilibrio dinámico entre eficiencia, equidad y ecología, como aspectos fundamentales de los ámbitos económico, social y ambiental, de modo que se garantice el desempeño ascendente del bienestar social presente y futuro.*³

Papel de la Universidad en el proceso del desarrollo

La Universidad es una organización de tipo académico. Su labor está centrada por encargo social en la formación de profesionales. Si reflexionamos sobre qué profesional

² Al respecto pueden revisarse los ensayos publicados en Sánchez Bernal, Antonio. La ruta del cambio institucional. Colección Electrónica: A95357067 RN: A95357067 Texto Completo COPYRIGHT 2001. Carta Económica Regional. ANTONIO SÁNCHEZ BERNAL (compilador) UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, 2001. Origen: Carta Económica Regional, April-June 2001 v13 i76 pS5(2). Tomado de INFOTRACK.

³ Propuesta presentada por el autor Ponencia debatida en el VIII Coloquio Nacional Carlos Rafael Rodríguez In Memoriam, Cienfuegos, 22 y 23 de mayo de 2008.

es el que debe formar la Universidad, aparece el requerimiento de que sean portadores de las competencias necesarias para enfrentar, conducir, ejecutar, evaluar, sistematizar experiencias y extender el conocimiento, destrezas y habilidades para la transformación de la base socio económica de la sociedad hacia el propósito de la construcción de la sociedad socialista.

Ello presupone un proceso de avance, progreso y transformación hacia lo ignoto, el horizonte presenta incertidumbres, y ante ello la planeación, comprometida con el progreso, el ascenso y extensión de las fuerzas productivas de la sociedad es la brújula conductora. Conocer a profundidad el papel que corresponde al individuo social en el desarrollo hasta el grado de constituirse en una componente permanente de sus concepciones y conducta profesional, es requisito para el desempeño consciente en la construcción socialista y en la comprensión de las características de la calidad de vida que es preciso propiciar. En esto la actividad docente juega un destacado papel, como generadora del conocimiento, de la ideología científica, inquieta por las continuadas ansias de riguroso saber sobre la sociedad en que nos desempeñamos y hacia la cual conducimos nuestros pasos, capaz de desplegar su actividad práctica transformadora guiada por el compromiso con el progreso social, el desarrollo y el socialismo.

La consecución de tales resultados lo alcanza la Universidad que vea el proceso de formación directamente vinculado a la actividad científico investigativa y lo organice consecuentemente. La estrecha vinculación con la práctica de la búsqueda del desarrollo socio económico tiene un espacio posible: las localidades en que se verifica dicho proceso de desarrollo.

El proceso de transformación de la institucionalidad del desarrollo también tiene en la Universidad un importante formulador del conocimiento científicamente riguroso para ello. La experiencia práctica en la investigación del desarrollo socio económico local nos ha permitido establecer que lo que es característico para la media del desempeño del desarrollo de un municipio no coincide exactamente, hasta el grado de diferir en los niveles de correlación que es posible medir, con el nivel y características determinantes del desarrollo socio económico local de localidades que le integran, como Consejos Populares y asentamientos poblacionales. De ello se deriva que *los procesos de desarrollo socio económico local son de índole particular* para cada espacio. Una regla común, un programa único, una estrategia uniforme, puede provocar la dilapidación de los recursos escasos que posee la sociedad y el fracaso en el alcance de los propósitos, resultados o metas previstos. *Las instituciones no pueden uniformar el desarrollo socio económico local.*

A la Universidad corresponde actualizar sus planes y programas de estudio en correspondencia con los fundamentos rigurosos de la ciencia económica de la construcción del socialismo. *No pueden continuar ausentes de sus programas* problemáticas tan importantes para la construcción socialista como el riguroso tratamiento de las *relaciones de propiedad como relaciones de producción*, y no el actual tratamiento que se ofrece de estas como una relación jurídica, presentándose como el sustento principal del socialismo e igualándolo con la organización actual de la propiedad estatal, lo que induce a errores políticos y consecutivamente económicos.

La concepción del socialismo como sistema que se centra en la *distribución y redistribución de los recursos* de forma más justa y equitativa no puede ser el contenido al tratamiento de esta problemática en la formación profesional, pues es errada, y se corresponde con una interpretación vulgar del socialismo, ya criticada en su momento

por Karl Marx.

La problemática de la *reproducción ampliada* para las condiciones de la construcción del socialismo amerita un especial esfuerzo de investigación, sistematización e incorporación fundamentada de su caracterización en las condiciones, elevadamente complejas, en que se verifica este proceso, y hoy es un tema ausente hasta para los profesores y especialistas que le trabajan.

De igual modo el tratamiento del tema de *la renta del suelo*, aspecto directamente vinculado con el sistema institucional del desarrollo, ha estado ausente en el sistema de formación profesional durante muchos años.

No deja de ser cierto que los temas arriba apuntados presentan una elevada complejidad para su comprensión, explicación e indagación científica; pero evadirlos por este argumento, representa la mayor contribución a las restricciones al conocimiento que debe aportar luz al camino que debemos transitar en la construcción del socialismo.

La construcción del socialismo y la problemática del desarrollo

Con mucha frecuencia es confundido el sentido esencial del socialismo, presentándosele como un sistema orientado hacia la distribución más justa de los recursos en la sociedad, reduciéndole a un sistema que se ocupa, esencialmente, de la distribución y redistribución de los recursos en la sociedad, que generalmente se identifica con los términos equidad e igualdad. No pocas veces la organización práctica de la gestión ha llevado la concepción de equidad e igualdad a la instrumentación de igualitarismo en la distribución de las condiciones de vida y de producción de bienes y/o servicios y, consiguientemente, a la subsiguiente acción contraproducente sobre los procesos de producción, coartando el desarrollo.

El sobredimensionamiento de componentes superestructurales con la pretensión de ejercer administración más allá de los límites estrictamente rigurosos para facilitar el flujo de los procesos sociales, lleva a la conformación de una capa burocrática, que genera los mecanismos necesarios para que se le rinda tributo, y los suficientes para asegurarse su auto reproducción “sostenible”, envenenando los mecanismos sociales con las reglas de juego que genera para ello. Tal lacra social consume como parásito y lleva a la desintegración del sistema social.

Marx y Engels nunca identificaron al socialismo como una concepción que tenga como epicentro a la distribución. Todo lo contrario: criticaron severamente esa percepción. La distribución no es algo separado de la producción, sino que forma parte integrante de la producción, es un momento de esta, ni más ni menos que los demás componentes, a saber, el intercambio y el consumo. Pueden considerarse aspectos disociados; pero no aparte o independientes de la producción. Al respecto es aconsejable volver sobre lo que nos señala Karl Marx: el socialismo es, ante todo, un fenómeno de la producción.⁴

Lamentablemente también se desvirtúa la problemática de la propiedad. Las relaciones de propiedad tienen una dualidad: son relaciones de producción y también son relaciones jurídicas de propiedad. No distinguir con precisión entre estos momentos esenciales induce a errores en la organización de la gestión. De otro lado, la relación de

⁴ Marx, Karl. Glosas Marginales al Programa del Partido Obrero Alemán (Crítica al Programa de Gotha). Parte 3. Escrito en abril-mayo de 1875. Publicado por primera vez por Fredich Engels, en *Neue Zeit*, órgano teórico del Partido Socialdemócrata Alemán, v. I, no. 18, 1891. Tomado de C. Marx, *Crítica al Programa de Gotha*, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Pekín (Beijing), República Popular China, 1979.

propiedad como relación de producción es la resultante de todo el sistema de relaciones de producción en su conjunto. No es posible definirle *a priori* para, a partir de ella, tratar de explicar todo el restante sistema de relaciones de producción: es precisamente a la inversa. Y hemos sido testigos en nuestro aprendizaje sobre el socialismo en los diversos textos y manuales, del intento de explicar al revés las cosas. Como quiera que el referente práctico es necesario para los análisis, se ha identificado a una forma particular de organización de la propiedad: la propiedad estatal, como propiedad socialista. Y ello induce a errores en la comprensión y, sobre todo, en la capacidad explicativa de los fenómenos que se presentan en la sociedad. La relación de propiedad no es un punto de partida, ni gnoseológico ni práctico, sino es un punto de llegada.

Karl Marx y Fredrich Engels en sus trabajos esclarecen al respecto que “Querer concebir la propiedad como una relación independiente, una categoría aparte y una idea abstracta y eterna, no es más que una ilusión metafísica o jurídica.”⁵

Por otro lado Fredrich Engels llama la atención a la gestión práctica de la propiedad en la construcción del socialismo.⁶

Ha sido necesario el esclarecimiento de dos aspectos esenciales del sistema de relaciones de producción en la construcción del socialismo, a saber, las relaciones de distribución y las relaciones de propiedad. Ellos revisten vital importancia para la comprensión del lugar y papel de la problemática del desarrollo socio económico local en el proceso de la construcción del socialismo.

El desarrollo para la construcción del socialismo es, por tanto, ante todo, un proceso de cambio ascendente en las fuerzas productivas de la sociedad de modo que alcancen tal nivel que les sea imposible desenvolverse bajo el régimen de relaciones de producción capitalistas. Ese nivel de progreso sólo se puede lograr a partir de un avance sostenido en la participación activa, consciente, creativa y correctamente liderada en la sociedad a todas las escalas: nacional, regional, local y de colectivo laboral.

Como se puede apreciar, es ante todo un proceso de transformación —orientada a objetivo— de las capacidades de creación de todos los miembros de la sociedad. Pero esa transformación se debe dar en toda la acción de creación, formación y producción del hombre como individuo social.

En la construcción del socialismo la producción directamente del individuo social y el individuo social mismo, son la forma principal de la riqueza social a la que es preciso ubicar en el centro de la atención. Por ello el sistema de relaciones de producción en la construcción del socialismo se nos revela como un *sistema socio económico de relaciones de producción*, en contraposición al *sistema económico productivo de relaciones de producción*, donde el fin y forma de la riqueza social está compuesto por la producción material, en tanto portadora del valor del excedente económico, propósito perseguido en la organización de la gestión social.

Finalmente, el desarrollo socio económico local sería necesario complementarle, para expresar el sentido socialista, con que es un proceso de desarrollo dinámico y progresivo del individuo social en su determinación social, la sociedad que vive y se transforma como resultado de las condiciones cambiantes de su existencia por su propio cambio.

⁵ Marx, Karl. MISERIA DE LA FILOSOFÍA.- La Habana: Editora Política, 1963.- Pág. 151.

⁶ Engels, Fredrich. Los Principios del Comunismo. Escrito en alemán por F. Engels entre finales de octubre y noviembre de 1847. Publicado de acuerdo con el manuscrito por vez primera como edición aparte en 1914. Tomado de: Edición digital de la obra de Karl Marx y Fredrich Engels.

Las dinámicas de estos procesos están reñidas con la rigidez de los estereotipos generados por la burocracia en la sociedad, con el propósito de someterle a una conducción desde la administración. En su concepto de Revolución Fidel enfatiza en una concepción que se aviene a la presente valoración del desarrollo, y en ella expresa un principio de la revolución: cambiar todo lo que deba ser cambiado. Ello abarca a la sociedad, al pensamiento, al conocimiento, a las estructuras, a las reglas, en fin, a todo lo que pueda entorpecer el desarrollo.

Conclusiones

El propósito de la construcción del socialismo determina el contenido de la conceptualización del desarrollo, lo cual es decisivo para poder encaminar acciones prácticas en la transformación de la sociedad.

Construir el socialismo precisa de comprensión apropiada de los principales componentes del sistema de relaciones de producción que, lamentablemente, dada la práctica histórica y los sistemas de conocimientos tradicionalmente transmitidos y reflejados en manuales y textos nos ofrecen imprecisiones sobre los que se sustentan errores prácticos en la formación profesional, en la política y en el diseño del sistema institucional.

A la Universidad le corresponde un decisivo papel en la promoción de una correcta comprensión, con rigurosidad científica, de las relaciones relevantes y esenciales de la sociedad en que vivimos y de las regularidades para la construcción del socialismo. Al propio tiempo debe garantizar el continuado progreso del conocimiento sobre el desarrollo socio económico local y su extensión. En esta dirección está urgida de transformar sus planes de estudio y programas.

Bibliografía

- Alburquerque, Francisco. Teoría y Práctica del Enfoque del Desarrollo Local. Tomado De: http://72.14.205.104/search?q=cache:9DTY1oGJsilJ:www.ieq.csic.es/cv/docs/Falburquerque-Coquimbo_Masregion.pdf+Teor%C3%Ada+y+Pr%C3%A1ctica+del+Enfoque+del+Desarrollo+Local.+Francisco+Alburquerque&hl=es&ct=clnk&cd=1&gl=cu, 2009, abril 19.
- Alchian, Armen.: Uncertainty, evolution, and economic theory./ Journal of Political Economics, # 58. 1950. __ p.221.
- Arocena, José. El desarrollo Local, un desafío contemporáneo/José Arocena. — Venezuela.Cuadernos CLAE, 1995. —43 p.
- Arocena, José. Por una lectura compleja del actor local en los procesos de globalización/ Javier Marsiglia: en Desarrollo Local en la Globalización. — Montevideo: CLAEH. 1999. — [sp].
- Becerra Lois, Francisco Ángel y Pino Alonso, Jesús René. Evolución del concepto de desarrollo e implicaciones en el ámbito territorial: experiencias desde Cuba. Revista: Economía, Sociedad y Territorio, (México) V, (17): enero – abril de 2005, p. 85 – 120.
- Becerra Lois, Francisco Ángel. Características subyacentes en el desarrollo socioeconómico de la provincia de Cienfuegos durante el período 1987-2001/ Francisco Ángel Becerra Lois; Tomás Elías Colarte, tutor. —Tesis de Doctorado, Universidad de Cienfuegos (Cf.), 2003. —38h.

- Boiser S. Desarrollo local: ¿de qué estamos hablando? Tomado De: http://www.desarrollolocal.org/documentos/nuevos_docs/Boisier_Desarrollo_local.doc 2009, abril 15.
- Borja, Castells. Local y Global. La gestión de las ciudades en la era de la información. /Castells Borja. —España: Grupo Santillana., 1999. —189 p.
- Borras Atienza, F. Banca y seguro .-- La Habana. CAM, 1998.-- 63p.
- Castro Ruz, Fidel. Concepto de Revolución. Sitio Web de la Revista Cuba Socialista. <http://www.cubasocialista.cu>
- Castro Ruz, Raúl. Discurso de clausura del Sexto Congreso del Partido Comunista de Cuba.
- Caudal. Revista del Banco Popular de Ahorro. La Habana (1) 4-6 Octubre 2002. -- 6.p
- Coase, Ronal. The nature of the firm. Journal of Political Economics, 4, 1937.--405 p.
- Commons, John R. The Institutional Economics En: American Economic Review, Estados Unidos,1931. 657 p.
- Cuba, Banco Popular de Ahorro, Resolución No. 2 del 2000. Circular No. 182 Tasas de Interés Activas, La Habana, 2000.-- 4p.
- Cuba. Banco Popular de Ahorro. Manual de Operaciones en Divisas. Cartas Remesas No.67/BPA, La Habana, 1997. __64
- Cuba. Banco Popular de Ahorro. Manual de procedimiento del Banco Popular de Ahorro. Grupo 00, 01
- Cuba. Banco Popular de Ahorro. Reporte anual de Banco Popular de Ahorro. BPA.-- La Habana: Años: 2001, 2002, 2003, 2004.
- Delgado Rivero, Gladis. Procedimiento para el análisis del riesgo financiero de crédito en el Banco Popular de Ahorro de Cienfuegos/ Gladis Delgado Rivero.Eliover Leiva Padrón, tutor.--Universidad de Cienfuegos, 2004.--74p.
- El Banco Popular de Ahorro: Nueva filosofía de gestión. Revista mercado (La Habana). (4):38-39, Octubre – Diciembre 1999.
- Engels, Fredrich. Los Principios del Comunismo. Escrito en alemán por F. Engels entre finales de octubre y noviembre de 1847. Publicado de acuerdo con el manuscrito por vez primera como edición aparte en 1914. Tomado de: Edición digital de la obra de Karl Marx y Fredrich Engels.
- Gallicchio, Enrique. El desarrollo local en América Latina. Estrategia política Basada en la construcción de capital social. Tomado De: http://www.desarrollolocal.org/documentos/Gallicchio_DLyCapitalSocial.pdf.. 2009, abril 19.
- Indicadores de la Comisión de Desarrollo Sustentable de las Naciones Unidas. Tomado De: <http://www.un.org>, 2009, abril 19.
- Jiménez, Luis. Desarrollo Sostenible. /Luis Jiménez. —España: Colección Empresa, 2000.189 p.
- Klein, Benjamin, Robert Crawford y Armen Alchian. Vertical integration, appropriable rents, and the competitive contracting process./ Journal of Law and Economics, # 21, 1978. __ 326 p.
- Martínez Coll, Juan Carlos. Instituciones económicas. En: <http://www.eumed.net/cursecon/1/inst.htm> ,10 de abril de 2004.
- Martínez Contreras, Jorge. Tecnología, Desarrollo Económico y Sostenibilidad. Lodus Vitalis. (Madrid) 23, (2): 8, febrero de 1997.
- Marx, Karl. Glosas Marginales al Programa del Partido Obrero Alemán (Crítica al

- Programa de Gotha). Parte 3. Escrito en abril-mayo de 1875. Publicado por primera vez por Fredich Engels, en *Neue Zeit*, órgano teórico del Partido Socialdemócrata Alemán, v. I, no. 18, 1891. Tomado de C. Marx, *Crítica al Programa de Gotha*, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Pekín (Beijing), República Popular China, 1979.
- Marx, Karl. MISERIA DE LA FILOSOFÍA.- La Habana: Editora Política, 1963.- Pág. 151.
- Mata, Moisés. Una visión panorámica sobre la teoría coasiana de los costos de transacción. <http://www.gestiopolis.com>. Consultado 15 de abril del 2004.
- Medema, S.G. Ronald H. Coase. En: *St Martin's Press*. New York, 2004.-- 12 p.
- Méndez Delgado, Elier. Desarrollo Humano a nivel Territorial en Cuba. Período 1985-2001. Publicado en Observatorio de la Economía Latinoamericana. Tomado De: <http://www.revistadesarrollohumano.org/boletín/octubre2005/4indicadoresPeru.pdf>, 2009, abril 15.
- Michaelis, E. Organización de actividades empresariales. Costes de transacción como criterio de evaluación./ Nueva York., 1985. __ 345 p.
- Mínguez Conde, José Luis. Relación laboral: derechos de propiedad, costes de transacción y relación de agencia. (Trabajo de curso del programa de gestión y administración de empresas.)/ Jose Luis Minguez Conde. (Bienio 91-93). 7 p. Organización Internacional, 2001. —54p.
- Picot, Arnold. Teoría Económica de la Organización - Una panorámica sobre nuevos planteamientos y su potencial de aplicación en la economía de empresa./ Stuttgart, Alemania. 2004. __ 170 p.
- Pino Alonso, Jesús René (Tutor) y Serrano Escariz, Lis Haylen (Autora). El Costo de Coordinación y/o transacción y su manifestación en el sector de la educación. /Liz Hailen Serrano Escariz, Jesús René Pino Alonso (Tutor)./ Trabajo de Diploma de Licenciatura en Economía. Universidad de Cienfuegos, 2004. 97 págs.
- Pino Alonso, Jesús René (tutor), Bravo da Rosa, Deolinda (Autora). Los costos de transacción y su manifestación en las condiciones de la economía cubana./Deolinda Bravo da Rosa, Jesús Rene Pino Alonso, tutor.--Trabajo Diploma, UCF (CF), 2004.-- 78h.: ilus
- Pino Alonso, Jesús René y Cabrerías Hernández, Rubén. Desarrollo humano y económico de los municipios y provincias de Cienfuegos y Matanzas. Tesis presentada como Trabajo de Diploma en la culminación de estudios de la carrera de Licenciatura en Economía. Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez, 2009. 223 págs. Documento en formato digital disponible en la Biblioteca el Centro y en los archivos de autor.
- Pino Alonso, Jesús René. Desarrollo Local Evolución del concepto. /Jesús René Pino Alonso, Yuderquis Padillas Sánchez. p.1 Tomado De: <http://intranet.ucf.edu.cu/anuario/2004/FCEE/Econom%EDa/listo/articulo1.pdf>, 2009, abril 19.
- Pino Alonso, Jesús René. La perspectiva local del desarrollo. /Jesús René Pino Alonso, Yuderquis Padillas Sánchez. Tomado De: <http://www.monografias.com/trabajos39/desarrollo-local/desarrollo-local2.html>, 2009, abril 19.
- Pino Alonso, Jesús René. Ponencia La concepción del desarrollo socio económico local, debatida en el VIII Coloquio Nacional Carlos Rafael Rodríguez In Memoriam, Cienfuegos, 22 y 23 de mayo de 2008.
- Rodríguez de Rivera, José. El Planteamiento de los Costos de Transacción. En:

- <http://www.ilustrados.com>, 16 de marzo del 2004.
- Rodríguez, Carlos Rafael. Letra con filo/ Carlos Rafael Rodríguez: —La Habana: Editora Política, 1983. — 2t.
- Salazar Morera, Carlos Rafael. Ahorro, Dinero y Banco. Editorial Pablo de la Torriete , Unión de Periodistas de Cuba. 2000.-- 83p.
- Sánchez Bernal, Antonio. La ruta del cambio institucional. Colección Electrónica: A95357067 RN: A95357067 Texto Completo COPYRIGHT 2001. Carta Economica Regional. ANTONIO SÁNCHEZ BERNAL (compilador) UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, 2001. Origen: Carta Económica Regional, April-June 2001 v13 i76 pS5(2). Tomado de INFOTRACK.
- Serra Ramoneda, A. Sistema económico y empresa/ Antonio Serra Ramoneda.-- Ariel Economía, España. 1986.-- 186 p.
- Soberón Valdés, F. Conferencia en el congreso Internacional de contabilidad y Finanzas CONTAHABANA 97. Francisco Soberón Valdés .-- Palacio de las Convenciones. La Habana. Febrero de 1997.
- Soberón Valdés, F. Intervención realizada en la reunión de Directores de Empresas autorizadas a operar con divisas/ Francisco Soberón Valdés.-- La Habana, Presidencia del Banco Central de Cuba, 1995.-- 36p.
- Soberón Valdés, F. Presidente. Intervención realizada en la reunión de Directores de Empresas autorizadas a operar con divisas./ La Habana, Presidencia del Banco Central de Cuba, 1995. __ 36p.
- Soberón Valdés, Francisco. Intervención el 27 de Diciembre del 2002/ Francisco Soberón Valdés.-- Teatro Astral. La Habana. Diciembre 2002.
- Torres Hernández, Yunianela. Desarrollo Humano y Económico en el Municipio de Cienfuegos/ Yunianela Torres Hernández; Jesús René Pino Alonso, Tutor. — Trabajo de Diploma, Universidad de Cienfuegos (Cf), 2007. — 79h.
- Trabajos de investigación del autor sobre el desarrollo socio económico local que lleva en el colectivo del Departamento de Estudios Económicos de la Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez, apoyados en varias Tesis de grado de la Licenciatura en Economía y Tesis de los Programas de la Maestría en Desarrollo Local y la Maestría en Desarrollo Socio Económico Local, iniciada en los mediados de los años ochenta y que se continúan en la actualidad, los que constan en archivos.
- Transacción y coste de transacción. / En: Información Comercial Española. Ministerio de Economía y Hacienda. Revista de Economía. Número 611 julio 1984.-- p. 12-16. (material fotocopiado que no tiene título del artículo ni autor) Vales de salida de la sucursal 4822, año: 2004.
- Vázquez Barquero, Antonio. Desarrollo económico local y descentralización: Aproximación a un marco conceptual. Tomado De: <http://www.desarrolloeconomicolocal.org/documentos/pdf>, Antonio Vázquez Barquero,
- Villacorta, Alberto Enríquez. Desarrollo Local: Hacia una nueva forma de desarrollo nacional y centroamericano. Tomado De: [http://www.hegoa.ehu.es/dossierra/DHL/Gobernanza y Desarrollo Local.pdf](http://www.hegoa.ehu.es/dossierra/DHL/Gobernanza_y_Development_Local.pdf), 2009, abril 19.
- Williamson, Oliver E. Las instituciones económicas del capitalismo/ Oliver E. Williamson.-- Fondo de la Cultura Económica. México. (s.a.) Capítulo I.-- p. 26-52.